

200338

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO CON EL DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA EL MONTAJE DE CAJAS DE CARTON PLEGABLES", a favor de la razón social española ISIDRO NOGUERAS, S.L., domiciliada en MATARO (Barcelona), calle de Pizarra, núm. 7.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención hace referencia a un procedimiento con el dispositivo correspondiente para el montaje de cajas de cartón plegables.

5. Las cajas plegables de un consume enorme hoy en día en la industria, cuando se trata de envasar artículos en grandes cantidades, la formación de la caja para quedar en forma de envasar el artículo, resulta algo engorroso y lento.

10. La invención objeto de esta patente, presenta un procedimiento que resuleve el montaje para las cajas de cartón en que la formación de las mismas se efectúa por la introducción



259333

de unas aletas que llevan dos de los laterales de la caja en el interior de unos cortes que llevan los otros dos laterales.

5. En esencia consiste en disponer sobre una superficie resistente, un dispositivo consistente en un marco de forma igual al contorno de la caja, con salientes adecuados en el interior del mismo y unas guías en el exterior.

10. Se coloca la caja iniciando los doblados en la parte superior del marco y seguidamente se coloca encima de la misma una vástago con base de forma igual al contorno de la misma caja y con unos salientes en dos de los laterales de manera dispuestos que al bajar el vástago impelido por una palanca pasa el mismo a través del marco aprisionado la caja entre la base del vástago y el marco, colocándose en el transcurso del paso del vástago a través del marco, las aletas de la caja en el interior de los cortes de la misma, quedando la caja montada al salir el vástago por la parte inferior del marco.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

La figura 1, representa en perspectiva el procedimiento de la primera fase.

25. La figura 2, representa la acción del vástago y salientes del mismo y los del marco, para la entrada de las aletas de la caja en el interior de los cortes de la misma.

30. Como puede observarse en las figuras, el procedimiento consiste en disponer en una plataforma resistente 1 fig. 1, un marco 2 con salientes 3 en su interior. Estos salientes tienen unas aletas 4 y 4' y otras dos colocadas paralelamente a las

= 3 =

- 3 -

259338



mismas.

5. El molde va colocado encima la plataforma 1. En la parte superior del marco se coloca la caja iniciando el plegado y encima el vástago 5 con base 6, que lleva unos salientes 7 y 7' que se corresponden con los salientes del marco 4 y 4' de forma que aprisionan los laterales de la caja que llevan los cortes, obligando a estos a abrirse permitiendo a las aletas 8 y 8' colocarse dentro los cortes para quedar la caja montada tal como se indica en la figura 2.
10. Para montar una caja basta colocarla tal como se indica en la figura 1 encima el marco 2 y bajando el vástago mediante una palanca, obliga a este a pasar a través del marco aprisionando a su paso la caja, pasando juntos caja y vástago, introduciéndose durante este tiempo las aletas 8 de la caja dentro los cortes de la misma quedando la caja formada al final de la carrera del vástago.
15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
20. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo, ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



259338

NOTA

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Procedimiento con el dispositivo correspondiente para el montaje de cajas de cartón plegables, de la clase con aletas y cortes en los laterales, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer sobre una superficie resistente, un dispositivo consistente en un marco de forma igual al contorno de la caja, con salientes adecuados en la parte interior del mismo y unas guías en el exterior operativamente dispuesto, para la colocación de la caja, iniciando el plegado, en la parte superior del marco, colocándolo seguidamente encima de la caja un vástago impelido por una palanca que obliga el paso del mismo a través del marco el cual se adapta siguiendo un eje normal al mismo atravesando éste y aprisionando en su movimiento la caja contra las paredes del marco forzando a adoptar las dimensiones del mismo, y encajando espontáneamente durante el transcurso del paso del vástago a través del marco, las aletas de la caja en el interior de los cortes de la misma, ahuecados por la acción del vástago quedando la caja montada al salir el vástago por la parte inferior del marco.

2. Procedimiento, según la reivindicación 1, en que el vástago esta formado por una pieza prismática a manera de mango de un bloque cuya base tiene la forma y dimensiones del fondo de la caja y altura superior a la altura de la misma, con



259338

con unos salientes en dos de sus laterales paralelos, normales a la base de la pieza y separados de forma que queden comprendidos entre los dos cortes de los laterales de la caja de cartón a montar.

5.           3.    Procedimiento, según la reivindicación 1, en que en el interior del marco, los salientes fijados en el mismo tienen las dimensiones adecuadas para enmarcar el perímetro de la caja, sobresaliendo por la parte superior del marco en dos de los laterales paralelos y de forma de dejar unas dimensiones mayores que las del perímetro de la caja, y operativamente dispuesto el marco para que en los laterales paralelos citados se coloquen los laterales de la caja que llevan los cortes, los cuales quedan aprisionados entre los salientes del marco y los del vástago que obligan a abrirse los cortes y al bajar el vástago se introducen las aletas de los otros dos laterales
10.           15.    en el interior de los cortes quedandò formada la caja al termino de la carrera del vástago.

4.    Procedimiento con el dispositivo correspondiente para el montaje de cajas de cartón plegables.

20.           Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Junio de 1.960

ISIDRO NOGUERAS, S.L.

25.           p. a.



Fig. 1

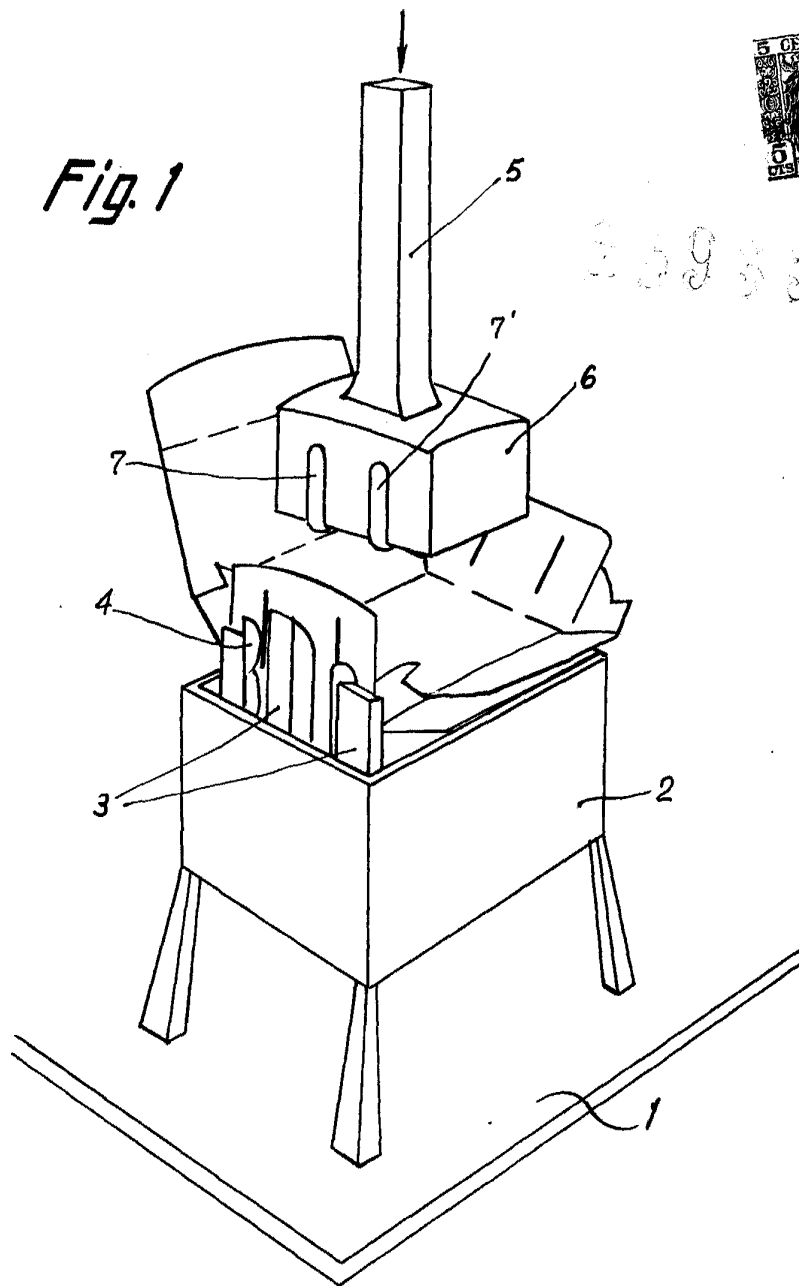


Fig. 2

